

*Subdirección General de Estudios del Gasto Público*

Titular: Don Alberto Prieto García.  
Suplente: Doña Mónica Martín del Peso.

*Unidad Estadística*

Titular: Doña Gema Álvarez Llorente.  
Suplente: Don Andrés Fernández Alcantud.

**3674** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 21 de enero de 1999, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se dispone la consolidación de dos «eurobonos» en euros del Reino de España con las Obligaciones del Estado con iguales características financieras, una vez redenominadas en euros.*

Advertidos errores en la Resolución de 21 de enero de 1999 por la que se dispone la consolidación de dos «eurobonos» en euros del Reino de España con las Obligaciones del Estado con iguales características financieras, una vez redenominadas en euros, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 20, del día 23 de enero de 1999, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el quinto párrafo, donde dice: «... y código valor 11652-2 en la Central de Anotaciones...», debe decir: «... y código valor 11652-5 en la Central de Anotaciones...», y donde dice: «... y código valor 11868-2 en la Central de Anotaciones...», debe decir: «... y código valor 11868-5 en la Central de Anotaciones...».

En el artículo 2, donde dice: «... recibirá el código valor 11652-2», debe decir: «... recibirá el código valor 11652-5...», y donde dice: «... recibirá el código valor 11868-2...», debe decir: «... recibirá el código valor 11868-5...».

**3675** *RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 1999, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se hace pública la retirada de la condición de Titular de Cuentas a nombre propio del Mercado de Deuda Pública en Anotaciones a The Dai-Ichi Kangyo Bank Ltd., sucursal en España, por renuncia de la citada entidad.*

La entidad The Dai-Ichi Kangyo Bank Ltd., sucursal en España, ha solicitado la retirada de la condición de titular de cuentas a nombre propio del Mercado de Deuda Pública en Anotaciones.

Conforme al Real Decreto 1009/1991, de 21 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 505/1987, de 3 de abril, en materia de adquisición y pérdida de la condición de miembro del Mercado de Deuda Pública en Anotaciones, el acceso a la condición de Titular de Cuentas a nombre propio es voluntario, no existiendo norma alguna que permita considerar que no tiene el mismo carácter el mantenimiento de dicha condición. En virtud de lo anterior, y de acuerdo con la delegación conferida en el número 3 del artículo 2.º y en el apartado a) de la disposición adicional segunda de la Orden de 19 de mayo de 1987, en su redacción dada por los artículos primero y octavo de la Orden de 31 de octubre de 1991, y a la vista del informe favorable del Banco de España, he resuelto:

Retirar a The Dai-Ichi Kangyo Bank Ltd., sucursal en España, a petición de la propia entidad, la condición de Titular de Cuentas, a nombre propio del Mercado de Deuda Pública en Anotaciones, declarando de aplicación a la misma lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 21 de la Orden de 19 de mayo de 1987, en su nueva redacción dada por la Orden de 31 de octubre de 1991.

Contra la presente Resolución, cabe formular recurso ordinario, en el plazo de un mes, que deberá presentarse ante esta misma Dirección General o ante el Secretario de Estado de Economía.

Madrid, 4 de febrero de 1999.—El Director general, Jaime Caruana Lacorte.

**3676** *RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 1999, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se hace pública la revocación de la condición de Titular de Cuentas a nombre del Mercado de Deuda Pública en Anotaciones a «Abbey National Bank, Sociedad Anónima Española», debido a su absorción por Caja de Ahorros del Mediterráneo.*

La entidad «Abbey National Bank, Sociedad Anónima Española», titular de cuenta a nombre propio en la Central de Anotaciones en el Mercado de Deuda Pública, ha causado baja en el Registro de Bancos y Banqueros del Banco de España, con fecha 21 de diciembre de 1998, debido a su absorción por Caja de Ahorros del Mediterráneo. Como consecuencia de ello se incumple uno de los requisitos exigidos en los artículos 2.2 y 5.2 de la Orden de 19 de mayo de 1987, para ostentar esta condición, de conformidad con el artículo 12.10.b) del Real Decreto 505/1987, de 3 de abril, según la redacción dada al mismo por el Real Decreto 1009/1991, de 21 de junio.

En razón de lo anterior, y de acuerdo con la delegación conferida en el número 3 del artículo 2, y en el apartado a) de la disposición adicional segunda de la Orden de 19 de mayo de 1987, en su redacción dada por los artículos primero y octavo de la Orden de 31 de octubre de 1991, y a la vista del informe favorable del Banco de España, he resuelto:

Revocar la condición de Titular de Cuentas a nombre propio del Mercado de Deuda Pública en Anotaciones, a «Abbey National Bank, Sociedad Anónima Española», declarando de aplicación a la misma en cuanto las circunstancias lo requieran lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 21 de la Orden de 19 de mayo de 1987, en su nueva redacción dada por la Orden de 31 de octubre de 1991.

Contra la presente Resolución cabe formular recurso ordinario, en el plazo de un mes, que deberá presentarse ante esta misma Dirección General o ante el Secretario de Estado de Economía.

Madrid, 4 de febrero de 1999.—El Director general, Jaime Caruana Lacorte.

**3677** *RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 1999, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hacen públicos la combinación ganadora, el número complementario y el número del reintegro del sorteo de «El Gordo de la Primitiva», celebrado el día 7 de febrero de 1999 y se anuncia la fecha de celebración del próximo sorteo.*

En el sorteo de «El Gordo de la Primitiva», celebrado el día 7 de febrero de 1999, se han obtenido los siguientes resultados:

Combinación ganadora: 16, 8, 42, 38, 2, 4.

Número complementario: 23.

Número del reintegro: 1.

El próximo sorteo, que tendrá carácter público, se celebrará el día 14 de febrero de 1999, a las doce horas, en el salón de sorteos del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital.

Madrid, 8 de febrero de 1999.—El Director general, Luis Perezagua Clamagirand.

**3678** *RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 1999, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hacen públicos la combinación ganadora, el número complementario y el número del reintegro de los sorteos del Abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto), celebrados los días 1, 2, 3 y 5 de febrero de 1999 y se anuncia la fecha de celebración de los próximos sorteos.*

En los sorteos del Abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto), celebrados los días 1, 2, 3 y 5 de febrero de 1999, se han obtenido los siguientes resultados:

Día 1 de febrero de 1999.

Combinación ganadora: 21, 38, 41, 9, 20, 43.

Número complementario: 19.

Número del reintegro: 6.